



TESORERÍA MUNICIPAL

FORMATO DE PROCEDIMIENTOS

DPyL 2014-B

MÓDULO DEL SARE

Expedición de Licencias de Funcionamiento

OBJETIVO

Controlar y regularizar el funcionamiento de los locales comerciales del Municipio de Chignahuapan, Puebla.

Requisitos para el Trámite

Personas Físicas

- Formato Único de Apertura (F-SARE-02).
- Recibo de pago de impuesto predial y agua potable (vigente).
- Identificación Oficial del propietario de la licencia (IFE).
- Escritura Pública y/o del contrato de arrendamiento o comodato.

Personas Morales

- Formato Único de Apertura (F-SARE-02).
- Recibo de pago de impuesto predial y agua potable (vigente).
- Identificación Oficial del representante legal (IFE).
- Acta constitutiva y poder notarial.
- Escritura Pública y/o del contrato de arrendamiento o comodato.

Horario de Servicio: **De Lunes a Viernes de 8:30 a 15:30 hrs** Lugar de Pago: **Tesorería Municipal** Tiempo de entrega: **24 horas**

Costo: **De 8 a 400 salarios mínimos.**

Descripción del Procedimiento

- Paso 1. Solicitud de información al Departamento de Permisos y Licencias
- Paso 2. Entrega de Formato de Procedimientos del Departamento de Permisos y Licencias
- Paso 3. Entrega de documentación por parte del solicitante al Departamento de Permisos y Licencias para su revisión y verificación.
- Paso 4. Recepción de pago en Tesorería.
- Paso 5. Elaboración de la Licencia de Funcionamiento.
- Paso 6. Entrega de la Licencia de Funcionamiento.

Comprobante o Producto del Servicio

- Licencia de Funcionamiento Municipal
- Recibo de Pago

Oficina Responsable del Trámite y Marco Legal

TESORERÍA MUNICIPAL

En el ejercicio de las facultades y obligaciones contenidas en el Artículos 185 y 186 de la Ley Orgánica Municipal y Artículos 2, 3, 13 Fracción I del inciso a) al inciso o), Fracción II, III, IV, V, 14 Fracción I, II, III y IV inciso a) al g), Fracción V inciso a) al m), Fracción VI, VII, VIII, IX, X, XI, 15 Fracción I, II, III, 18 Fracción III, 21, 26 y 33 Fracción IV de la Ley de Ingresos del Municipio de Chignahuapan, para el ejercicio 2014.